

**CONGRESO INTERNACIONAL  
ESPAÑA. PORTUGAL. ITALIA. IDEOLOGÍA, REVOLUCIÓN Y CAMBIO  
(1820-1823)**

**Homenaje al profesor Joaquim Veríssimo Serrão**



**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE COMUNICACIÓN**

**FECHA:** 10 de diciembre de 2020

Deben presentar título, autor, Centro al que pertenecen o profesión, correo electrónico y un resumen de un folio sobre el contenido de la comunicación, siempre relacionado con el tema del Congreso.

Se contestará por la organización del Congreso admitiendo la propuesta una vez se presenten y siempre antes del 20 de diciembre.

Para la presentación de comunicaciones, deben formalizar la matrícula en el Congreso.

El Congreso puede realizarse presencialmente (si la pandemia lo permite) y on-line. Los congresistas que presenten comunicación no tienen que realizar resumen de las ponencias, que es obligatorio en caso de seguirlo on-line.

# NORMAS DE PUBLICACIÓN

**FECHA DE ENTREGA:** 3 de mayo de 2021

## PRESENTACIÓN DE LOS ARCHIVOS

- Los trabajos deben presentarse en Microsoft Word.
- Deben nombrarse con los apellidos del autor del trabajo.

## EDICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Extensión máxima: 20 páginas a espacio y medio.
- Idioma: se admitirán trabajos en castellano, portugués e italiano.  
En todos los trabajos, se incluirán en castellano y en inglés el título del mismo, el sumario o índice y el resumen (no más de 10 líneas)
- Formato del texto: los documentos deberán encabezarse con el título, nombre y apellidos del autor, cargo académico o actividad que desempeña, así como en su caso, la Universidad a la que pertenece o la Institución en la que desempeña su actividad, y una dirección de correo electrónico.

## BIBLIOGRAFÍA

### Nombres de los autores

- El nombre del autor irá, en la cita a pie de página delante de los apellidos, y en la relación bibliográfica final después de los apellidos. Todo en letra redonda (no se debe poner los apellidos completos en mayúscula)
- Se utilizará letra *cursiva* para los títulos de libros, revistas y secciones de archivos o bibliotecas. También cuando se utilice algún término en lengua extranjera.

### Citas de libro en nota a pie de página

Deben ponerse los siguientes datos y con los siguientes signos de

puntuación:

- Nombre del autor y apellidos, *Título de la obra*, editorial, lugar de edición, año de edición, p/pp. (si no se cita la obra completa, sino sólo parte, también puede ser cap., vol., etc.). Si tiene varios volúmenes basta poner en número romano el volumen y las páginas. Ejemplo: II, pp. 33-34.

El mismo criterio para citas de archivos, pero con sus datos correspondientes. Ejemplo:

Salvador de Moxó, *La incorporación de señoríos en la España del Antiguo régimen*, Universidad, Valladolid, 1959, pp. 33-55.

AHN, *Consejos*, Leg. 3.425, n.º/exp. 33, fol./fols. 2-2v. (cuando el número no es de año, se pone punto en los miles, millones, etc.)

#### Citas de revistas y obras colectivas a pie de página

Nombre del autor y apellidos, "Título del trabajo concreto del autor", en *Título de la revista o SIGLA de la misma* (en este caso, hay que elaborar una relación de siglas) n.º año, pp.

Es conveniente convertir en números arábigos la numeración romana de las revistas, salvo que tengan varios dígitos que signifiquen diferentes datos, ejemplo, número y fascículo, o algo así específico, incluso cuando es tomo y volumen se pone en arábigos con un punto en medio (2.1); en este caso se pone, entre este dato y el año, una coma (2.1, 1925, pp. 35-77). Ya no se pone el año entre paréntesis, ni se pone el lugar de edición de la revista en las citas, sí en la relación bibliográfica, en este caso entre paréntesis; si se utilizan siglas sí se pone en la relación inicial de siglas. Ejemplo:

Salvador de Moxó, "Las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XVI", en *Anuario de Historia del Derecho español* n.º 31, 1961, pp. 327-361.

Cuando es una obra colectiva se cita siguiendo los criterios de las revistas, pero poniendo en lugar del nombre de la revista el del libro completo, precedido del coordinador, autor principal o persona que figure: Nombre del autor, apellidos, "Título del trabajo concreto del autor", en Nombre

y apellidos del coordinador, director o sucesivamente los diferentes autores, si son tres o menos de tres; si son más, solo se pone el nombre y apellidos del primero y se añade [y otros], *Título de la obra*, Editorial, lugar de edición, año de edición, p./pp.

#### Citas de publicaciones electrónicas

Nombre del autor, apellidos, "Título del trabajo concreto del autor", en *Título de la revista o SIGLA de la misma* (en este caso, hay que elaborar una relación de siglas) dirección URL n.º año y fecha de consulta entre corchetes. Ejemplo:

Juan Alfonso Santamaría Pastor, "Perspectivas de reforma de la legislación expropiatoria" en *RGDA* <http://www.iustel.com> n.º 1 noviembre 2002 [fecha de consulta: 22-5-2016].

#### Relaciones bibliográficas

- Debe incluirse una bibliografía final de obras citadas.
- En las relaciones bibliográficas se usan los mismos criterios, pero poniendo primero los apellidos y luego el nombre y siempre ordenados alfabéticamente.
- En caso de varias obras del mismo autor se pone éste sólo en la primera obra, las demás con guión y sangrado. Ejemplo:

Moxó, Salvador de, *La incorporación de señoríos en la España del Antiguo Régimen*, Universidad, Valladolid, 1959, pp. 33-55.

– "Las desamortizaciones eclesiásticas del siglo XVI", en *Anuario de Historia del Derecho español* n.º 31, 1961, pp. 327-361.

### **PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Se exigirán que los trabajos sean originales.

Se autorizará la publicación en formato papel de los trabajos remitidos por los autores o, en su caso, en formato on-line.